



## BANDO DE ALCALDÍA

### UTILIZACIÓN DE BALCONES PARA QUEMA DE MUÑECAS

Se aproxima la Fiesta Tradicional "Quema de Muñecas y Manteo de Judas" que se celebra en este municipio, durante la tarde del sábado de Gloria y que tendrá lugar el **31 de Marzo de 2018**.

Para que dicha tradición pueda llevarse a cabo, es necesaria la utilización de balcones desde donde se puedan quemar y dar vueltas a las Muñecas.

En virtud de la competencia que me atribuye la vigente legislación de régimen local, emito el siguiente BANDO:

Se solicita la colaboración de los vecinos para ceder sus balcones con el objetivo indicado, las personas interesadas en colaborar, podrán comunicarlo en el Ayuntamiento antes del 28 de marzo de 2018.

Lo que se hace público conocimiento.

Alamillo, 22 de marzo de 2018

LA ALCALDESA,

Fdo.: María Mercedes Escabias Pinto